

## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 18 de octubre de 2023 TR. N° 0390-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 18 de octubre de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N.º 0390-2023-CU-UNALM. - La Molina, 18 de octubre de 2023. CONSIDERANDO: Que, mediante Resoluciones n.º 489-FA-2023, n.º FC-495/2023, n.º 176-2023/FIAL, n.º 178-2023/FIAL n.º 179-2023/FIAL, n.º 181-2023/FIAL y n.º 184-2023/FIAL las Facultades de Agronomía, Ciencias e Industrias Alimentarias, respectivamente, aprueban el Retiro Total de Cursos en forma Excepcional del Semestre 2023-I de los estudiantes mencionados en la parte resolutiva; Que, mediante Dictámenes n.° 029/2023 CAE, n.° 031/2023 CAE, n.° 033/2023 CAE, n.° 036/2023 CAE, n.° 041/2023 CAE, n.º 042/2023 CAE y n.º 044/2023 CAE, la Comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Universitario, luego de revisar las solicitudes y verificar que existe la documentación sustentatoria necesaria, recomienda al Consejo Universitario ratificar las resoluciones de las Facultades de Agronomía, Ciencias e Industrias Alimentarias; Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal f) del artículo 5 de la Directiva sobre Retiro de Cursos, aprobada por Resolución n.º 0035-2023-CU-UNALM; en concordancia con lo señalado en el artículo 144 del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar los Dictámenes n.º 029/2023 CAE, n.º 031/2023 CAE, n.° 033/2023 CAE, n.° 036/2023 CAE, n.° 041/2023 CAE, n.° 042/2023 CAE y n.° 044/2023 CAE de la Comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Universitario que recomiendan ratificar las Resoluciones n.º 489-FA-2023, n.º FC-495/2023, n.º 176-2023/FIAL, n.º 178-2023/FIAL n.º 179-2023/FIAL, n.º 181-2023/FIAL y n.º 184-2023/FIAL de las Facultades de Agronomía, Ciencias e Industrias Alimentarias, respectivamente, aprobando el Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional del Ciclo Académico 2023-I de los siguientes estudiantes:

Dictamen / Resolución de Facultad	Nombres y apellidos	Código de matrícula
Facultad de Agronomía		
N° 044/2023 CAE N° 489-FA-2023	Paola Fiorella Vallenas García	20171091
Facultad de Ciencias		
N° 036/2023 CAE N° FC-495/2023	Keymi Roberto Gaytan Alva	20221264
Facultad de Industrias Alimentarias		
N° 029/2023 CAE N° 176-2023/FIAL	Andrea Alejandra Zapana Calderón	20190526
N° 031/2023 CAE N° 179-2023/FIAL	Emilia Inés Alarcón Yupanqui	20230656
N° 033/2023 CAE N° 181-2023/FIAL	Danixa Jane Rosado Vega	20181343
N° 041/2023 CAE N° 178-2023/FIAL	Rosario Valentina Sanchez Zevallos	20180481
N° 042/2023 CAE N° 184-2023/FIAL	Victor Samuel Quicaño Poma	20170260



## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 18 de octubre de 2023 TR. Nº 0390-2023-CU-UNALM

-2-

SECRETARIA GENERAL

Registrese, comuniquese y archivese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaria General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRAC,DERA,FACULTAD